



La fuerza que transforma Bolivia

## NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: OBRAS CIVILES Y MECÁNICAS CONSTRUCCIÓN RED SECUNDARIA SANTA ANA DEL YACUMA**

**FASE 1 SISTEMA GAS VIRTUAL**

**CODIGO DE PROCESO N° CDO-01-DRGSC-77-15**

**(Primera Convocatoria)**

**Fecha: La Paz, 07 de julio de 2015**

**N° YPFB-GNCO-242-2015**

### CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 29506 de 9 de abril del 2008, en su artículo 3 autoriza a YPFB realizar la contratación directa de obras, bienes, servicios generales y servicios de consultoría, para el desarrollo de todas las actividades de la cadena hidrocarburos establecidos en sus Artículos 14 y 31 de la Ley N° 3058 de Hidrocarburos.

Que mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de noviembre de 2013, aprueba el Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 0089 de fecha 07 de abril de 2015, se designó a los Responsables de Contratación Directas (RCD) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

### POR TANTO:

EL RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

**PRIMERO.-** Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación CITE: N° YPFB-GNCO-390/2015 de fecha 06 de julio de 2015, emitido por el Comité de Evaluación.

**SEGUNDO.-** Adjudicar la contratación "OBRAS CIVILES Y MECÁNICAS CONSTRUCCIÓN RED SECUNDARIA SANTA ANA DEL YACUMA FASE 1 SISTEMA GAS VIRTUAL" con código N° CDO-01-DRGSC-77-15 a la empresa TECCOM EMPRESA BOLIVIANA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS TECCOM S.R.L. representada legalmente por Javier Marcelo Guillén Alcántara por un importe total de Bs1.799.755,68 (Un Millón Setecientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Cincuenta y Cinco 68/100 Bolivianos) con un plazo de ejecución de 88 días calendario.

**TERCERO.-** Notificar con la presente Nota Expresa los proponentes que participaron de la presente contratación y publicar el presente documento en el medio oficial de comunicación de YPFB.

.....  
Lic. Paola Andrea Oporto Ríos  
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

PAOR/jcc

